

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"****RESOLUCIÓN DECANAL N° 280-2019-FIQ-UNAP**

Iquitos, 24 de octubre del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, en la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 23 de octubre de 2019, se acordó conformar la **Comisión para hacer el Seguimiento de Elaboración del Expediente Técnico para la refacción de los diferentes Laboratorios del 2do y 3er piso de la Facultad de Ingeniería Química en el Local Central de la UNAP**, ubicado en la 5ta cuadra de la calle pevas de la ciudad de Iquitos, recayendo tales responsabilidades en los siguientes profesionales: **Ing. Víctor García Pérez (Presidente), Ing. Maritza Grandez Ruiz (Miembro), Ing. Jorge Ronal Sandoval Del Aguila (Miembro), y la Est. Sarita Esther Tuesta Vela (Miembro)**.

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

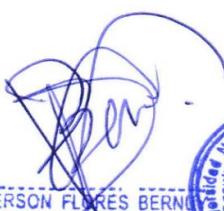
ARTÍCULO 1°. - CONFORMAR la Comisión para hacer el Seguimiento de Implementación de los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química en el Local Central de la UNAP, en mérito al Considerando, que estará integrado por los siguientes:

- | | |
|--|--------------|
| ➤ Ing. Víctor García Pérez | (Presidente) |
| ➤ Ing. Maritza Grandez Ruiz | (Miembro) |
| ➤ Ing. Jorge Ronal Sandoval Del Aguila | (Miembro) |
| ➤ Est. Sarita Esther Tuesta Vela | (Miembro) |

ARTÍCULO 2°. - La Comisión, tendrá un plazo de 15 días para la remisión del proyecto, a fin elevar oportunamente a la instancia superior.

Regístrate, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON FLORES BERNAL
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUÍMICA - UNAP




VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c: Miembros Comisión, Archivo